

"2011 – Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores"

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 17 de marzo de 2011.

VISTO la Resolución N° 1189/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Avellaneda, mediante la cual se proponen las redesignaciones de Profesores del Departamento de Ingeniería Civil por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

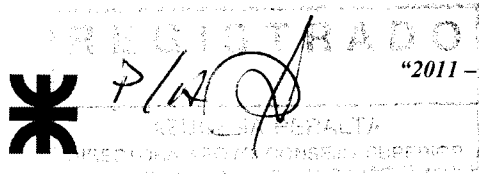
Que la Facultad Regional Avellaneda ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

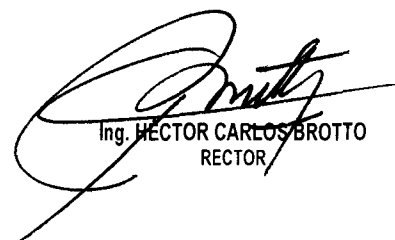
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Avellaneda a los Profesores perteneciente al Departamento de Ingeniería Civil, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 87/2011

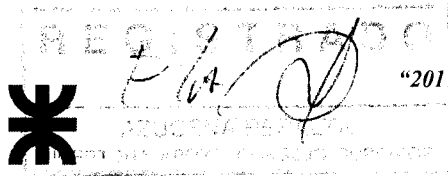
<u>UTN</u>
r.a.h.
n.e.b.
g.f.p.



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 87/2011

FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

PROFESOR TITULAR

BRONSTEIN, Pablo Mario	Área Hidráulica	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 10.141.485	Hidráulica General y Aplicada	Vencimiento de la designacion
Legajo UTN N° 21211	Ingenieria Civil	11/09/2017

PROFESOR ASOCIADO

RIVERO, Ricardo Luis	Área Estabilidad y Resistencia de Materiales	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 12.031.307	Estabilidad I	Vencimiento de la designacion
Legajo UTN N° 20820	Ingenieria Civil	11/09/2017
